

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: RESTAURANTES RAPIDOS RESRAP S.A.

EXPEDIENTE: 146842

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0908952112	23/03/2012	ASPIAZU FALCONI ANDRES GUSTAVO	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-G-00000554

NOMBRE: FEEWAY ENTERPRISE INC.

MOTIVO PRESENTACIÓN: ANUAL

DIRECCIÓN: PANAMA

AÑO / FECHA: 2015

NACIONALIDAD: PANAMA

SOCIEDAD REMISA: NO

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN: 0908952112

NOMBRE: ASPIAZU FALCONI ANDRES GUSTAVO

TELÉFONO: 042831067

DIRECCIÓN: AVENIDA 2DA

CORREO ELECTRÓNICO: rcamba@burgerking.ec.com.ec

NACIONALIDAD: ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	0908951890	ASPIAZU FALCONI RICARDO XAVIER	CEDULA	ECUADOR	NUEVA YORK, EEUU	ssoria@burgerkingec.com.ec	NO
2.	0909129082	ESTRADA WRAY JUAN JOSE	CEDULA	ECUADOR	REPUBLICA PANAMÁ	rcamba@burgerking.ec.com.ec	NO


ASPIAZU FALCONI ANDRES GUSTAVO
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA



Factura: 003-002-000041298



20160901037D10458

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901037D10458

Ante mí, NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA , comparece(n) ANDRES GUSTAVO ASPIAZU FALCONI portador(a) de CÉDULA 0908952112 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A SOCIEDAD ANONIMA PANAMEÑA DENOMINADA FEEWAY ENTERPRISES INC en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 30 DE AGOSTO DEL 2016, (10:12).


ANDRES GUSTAVO ASPIAZU FALCONI
CÉDULA: 0908952112



NOTARIO(A) WENDY MARÍA VERA RÍOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0908952112

Nombres del ciudadano: ASPIAZU FALCONI ANDRES GUSTAVO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ANDRES ASPIAZU

Nombres de la madre: LETICIA FALCONI

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008



Andrés Aspiazu

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL


Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.08.30 10:05:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



**INSTRUCCIÓN
SUPERIOR**

**PROFESIONAL
INGENIERO COMERCIAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ASPIAZU ANDRES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FALCONI LETICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2008-09-30**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-09-30

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL


FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL


FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

1DECU0908952112<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
780209M200930ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
ASPIAZU<FALCONI<<ANDRES<GUSTAV



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0022

0908952112

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ASPIAZU FALCONI ANDRES GUSTAVO

GUAYAS

PROVINCIA

SAMBORONDON

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

0

LA

PUNTILLA(SATELITE)

0

PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Guayaquil, 23 de marzo de 2012

Ingeniero

ANDRÉS GUSTAVO ASPIAZU FALCONÍ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle a usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RESTAURANTES RÁPIDOS RESRAP S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

De conformidad con los artículos décimo noveno y vigésimo segundo del estatuto social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

La compañía **RESTAURANTES RÁPIDOS RESRAP S.A.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el diecisiete de enero del dos mil doce, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, y aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.G.12.0001070, de fecha seis de marzo de dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el veintidós de marzo de dos mil doce, bajo el número 5.081.

Atentamente,



NEICER MAURICIO FLORES SALAVARRÍA

Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **RESTAURANTES RÁPIDOS RESRAP S.A.**

Guayaquil, 23 de marzo de 2012



ANDRÉS GUSTAVO ASPIAZU FALCONÍ

Nacionalidad: Ecuatoriana

c.c. # 090895211-2

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:21.797

FECHA DE REPERTORIO:20/abr/2012

HORA DE REPERTORIO:11:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha nueve de Mayo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **RESTAURANTES RAPIDOS RESRAP S.A.**, a favor de **ANDRES GUSTAVO ASPIAZU FALCONI**, de fojas **46.023 a 46.024**, Registro Mercantil número **7.928**.

ORDEN: 21797




EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$12.00

REVISADO POR V

Nº 230806

RESTAURANTES RAPIDOS RESRAP S.A.

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.-

ANDRÉS GUSTAVO ASPIAZU FALCONI, por los derechos que represento de la compañía **RESTAURANTES RAPIDOS RESRAP S.A.** en mi calidad de Gerente General-Representante Legal de la misma, conforme lo acredito con la copia de la nota de mi nombramiento inscrito y vigente, a ustedes atentamente, les expreso:

Que con el objeto de dar cumplimiento al Art. 13 de la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial 591 del 15 de Mayo del 2009, habida cuenta que **mi representada tiene como accionista a la sociedad extranjera denominada FEEWAY ENTERPRISE INC.**, les adjunto –para el presente periodo- la documentación requerida por la supradicha norma reformativa y que detallo a continuación:

1. Copia certificada ante Notario Público de la Certificación extendida por el Registro Público de Panamá y apostillada que acredita que la sociedad panameña **FEEWAY ENTERPRISE INC.** se encuentra legalmente vigente y con domicilio en Panamá.
2. Testimonio original de la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Wendy María Vera Ríos, contentiva de la declaración efectuada por el Presidente y Representante Legal de **FEEWAY ENTERPRISE INC.** y de la cual consta que los **únicos accionistas de FEEWAY ENTERPRISE INC.**, son los señores **RICARDO XAVIER ASPIAZU FALCONI**, con domicilio en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América y **JUAN JOSÉ ESTRADA WRAY**, con domicilio en la ciudad de Panamá, República de Panamá, quienes poseen en propiedad el cuarenta por ciento y sesenta por ciento, respectivamente del paquete accionario de **FEEWAY ENTERPRISE INC.**
3. Copia certificada ante la Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil, Abogada Jéssica Rodríguez Endara, contentivo del Poder que la sociedad **FEEWAY ENTERPRISE INC.** confirió a favor del Ingeniero **ANDRÉS GUSTAVO ASPIAZU FALCONI** el 12 de Septiembre del 2014 y en el cual se hace constar que el mismo no ha sido revocado y por consiguiente sigue vigente.
4. Un formulario de la Superintendencia de Compañías, debidamente lleno y firmado por el Ingeniero Andrés Aspiazu Falconi, en su calidad de Apoderado de la sociedad **FEEWAY ENTERPRISE INC.**, con el reconocimiento de firma ante Notario Público.

El número de expediente de mi representada es el **146842**.

Atentamente,

p. **RESTAURANTES RAPIDOS RESRAP S.A.**


ANDRÉS GUSTAVO ASPIAZU FALCONI
Gerente General-Representante Legal
C.C.: 090895211-2